

# CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGIAS

**PROGRAMA Institucional 2023-2024 de El Colegio de Michoacán A.C.**

Al margen un logotipo, que dice: El Colegio de Michoacán A.C.

**Programa Institucional 2023-2024**

**El Colegio de Michoacán A.C.**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL ENTIDADES SECTORIZADAS DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024**

## 1.- Índice

### 1.- Índice

### 2.- Fundamento normativo de elaboración del programa

### 3.- Siglas y acrónimos

### 4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa

### 5.- Análisis del estado actual

### 6.- Objetivos prioritarios

**6.1. Relevancia del Objetivo prioritario 1: Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.**

**6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.**

**6.3.- Relevancia del Objetivo prioritario 3: Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.**

**6.4.- Relevancia del Objetivo prioritario 4: Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades.**

**6.5.- Vinculación de los Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2023-2024 de El Colmich con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024.**

### 7.- Estrategias prioritarias y Acciones puntuales

### 8.- Metas para el bienestar y Parámetros

### 9.- Epílogo: Visión hacia el futuro

## 2.- Fundamento normativo de elaboración del programa

El objetivo superior del PND 2019-2024 es “**El bienestar general de la población**”, para ello el Estado Mexicano se ha comprometido a garantizar los derechos establecidos en la Constitución, tal como lo dispone el Artículo 26 fracción A: “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.” Entre los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 están la “honradez y honestidad”, además de la “ética, libertad, confianza”, como pilares para el desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país. En sintonía con lo anterior, el Estado Mexicano se compromete a “administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez...” los recursos económicos de la Federación, como lo establece el artículo 134 de nuestra Constitución.

También el Estado Mexicano asume y refrenda “Los principales tratados internacionales de derechos humanos” de la Organización de las Naciones Unidas en lo referente al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, donde el Artículo 15 fracción 1, incisos a, b y c, indican: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a: a) participar en la vida cultural; b) Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones; c) Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de

que sea autora. De igual modo la fracción 3 menciona que: "Los Estados Parte en el presente Pacto se comprometen a respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la actividad creadora".

En concordancia con los derechos y obligaciones que tiene el Estado Mexicano, El Colegio de Michoacán asume la responsabilidad de coordinar la publicación, ejecución y seguimiento de este Programa Institucional (PI), conforme a lo dispuesto en La ley de Planeación, artículo 17, fracción II, que a la letra dice:

*Elaborar sus respectivos programas institucionales, en los términos previstos en esta Ley, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales o, en su caso, por las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente observando en lo conducente las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas.*

El presente Programa Institucional también toma en consideración el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 (PECiTI 2021-2024), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, atendiendo, además, lo referente a objetivos y parámetros cuantificables de política económica, así como las instrucciones de la Coordinadora Sectorial y tomando en consideración los Indicadores de desempeño correspondientes.

### 3.- Siglas y acrónimos

Sigla/Acrónimo	Significado
Colmich	El Colegio de Michoacán, A. C.
Conahcyt	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
CPI	Centros Públicos de Investigación
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
Hab/km <sup>2</sup>	Habitantes por kilómetro cuadrado
HCTI	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
LADiPA	Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
PECiTI 2021-2024	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
PI 2020-2024	Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
PND 2019-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
PI 2023-2024 Colmich	Programa Institucional 2023-2024 de El Colegio de Michoacán A.C.
SIA	Sistema de Información Académica de El Colmich
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

### 4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa

La totalidad de las acciones que se consideran en este Programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos prioritarios, Estrategias prioritarias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación y operación de dichas acciones y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el Programa, mientras éste tenga vigencia.

### 5.- Análisis del estado actual

El Colmich es reconocido como una de las instituciones de mayor prestigio en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades en América Latina, en general, y en México, en particular, debido a que desde su fundación ha sido capaz de establecer redes de colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigación y con las investigadoras y los investigadores de diversas partes del mundo y de México. La trayectoria institucional de 44 años es producto de un modelo basado en la investigación, la docencia, la generación y la difusión del conocimiento. El Colmich nació y creció en una región agrícola del occidente de México, de ahí que su relación con la gente y las labores del campo ha sido una pieza fundamental para la generación de conocimiento científico y el descubrimiento de vocaciones profesionales, en concordancia con uno de los 12 Principios Rectores del PND 2019-2024 que busca apuntalar los valores éticos y morales.

Cabe precisar que desde 1979, Luis González y González, fundador de El Colmich, rescató los valores de su formación académica -igualdad, honestidad, rigor y colaboracionismo- para hacer de ellos una base para esta institución. En los años de estudiante en El Colegio de México, Luis González aprendió la seriedad y rigor de la enseñanza e investigación, aspecto que plasmó en El Colmich mediante un modelo de formación

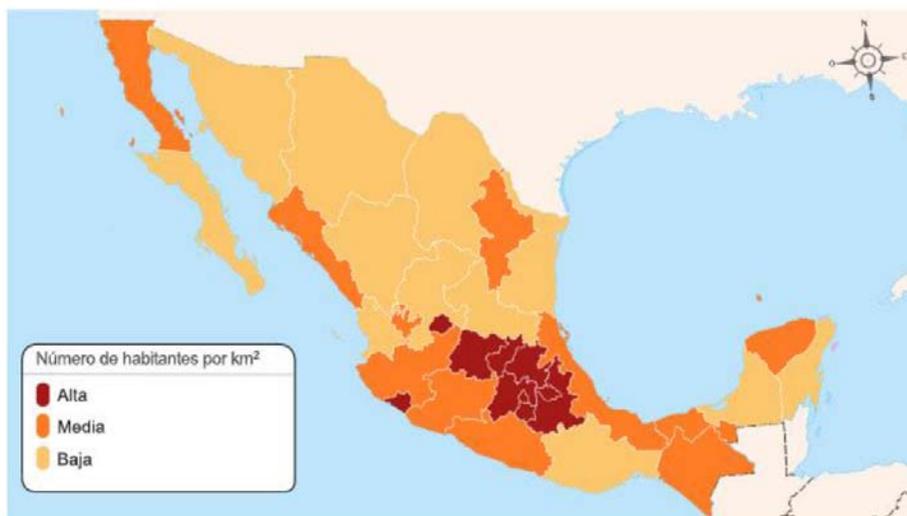
científica y humanista basado en la atención a estudiantes mediante tutorías personalizadas y seminarios de trabajo. Hoy en día, los profesores investigadores que laboran en la institución se distinguen por contribuir con valiosas aportaciones para la generación de conocimiento científico, el diseño de políticas públicas, el análisis de problemas de escala nacional e internacional y para la comprensión de procesos y estructuras complejas, además de contribuir al fortalecimiento educativo del país, promoviendo la investigación en beneficio de la sociedad y coadyuvando en el desarrollo de disciplinas y vocaciones científicas.

Como es de dominio público, El Colmich se ubica geográficamente en una región de Michoacán donde existe un desequilibrio económico y una proliferación de problemas sociales; de hecho, el estado de Michoacán se distingue como una entidad donde el 67% de su población se emplea en la informalidad laboral<sup>1</sup>, lo que se traduce en un problema de orden social por la incertidumbre económica y laboral en que vive la mayoría de las michoacanas y michoacanos. Una de las explicaciones de este desequilibrio tiene que ver con la falta de fuentes de trabajo, con la concentración de actividades productivas y comerciales en ciertas áreas geográficas del estado y la región, con la falta de espacios profesionalizantes tanto en materia educativa como laboral, con escenarios de violencia e inseguridad y -sobre todo- con procesos de inmigración muy arraigados en la entidad<sup>2</sup>.

Uno de los análisis que se desprenden de la situación actual en el estado de Michoacán revela que el desequilibrio de oportunidades laborales, económicas y educativas tiene que ver -entre otras cosas- con la falta de estudios especializados, la escasez de estrategias y la nulidad de proyectos o programas que ayuden a revertir esta situación en el estado y su región de influencia. Ante esto, el PI 2023-2024 de El Colmich plantea una serie de acciones y estrategias encaminadas a estudiar y contener la desigualdad social y económica existente en el occidente del país; desigualdades que pueden abatirse con acciones articuladas en la vocación científica del Colmich: investigación de problemas que fomentan la desigualdad económica y social; formación de especialistas y contenidos docentes para proponer soluciones acordes al contexto y a sus necesidades; generación de recursos informativos y didácticos que concienticen sobre las desigualdades existentes en el país y ayuden a revertirlas.

Otra conclusión que deriva de este análisis pone de relieve que los grandes mercados y las grandes urbes concentran las mayores inversiones y fuentes de empleo, binomio que incrementa las desigualdades regionales y agudiza los problemas sociales en el ámbito regional y local. Por si esto fuera poco, en las grandes ciudades en donde se encuentran las personas altamente formadas en diversas universidades, egresado de las universidades públicas y privadas, donde las empresas cuentan con los mejores recursos humanos para su operación y producción.

MAPA 1. Densidad de población Censo de Población y Vivienda 2020



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/densidad.aspx?tema=P>

<sup>1</sup> "Encuesta nacional de ocupación y empleo, nueva edición primer trimestre de 2022" en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante INEGI). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoe/enoe\\_ie2022\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoe/enoe_ie2022_05.pdf). Consultado el día 18 de octubre de 2022.

<sup>2</sup> Martín, R. Pike, A. Tyler, P., Gardoner, B. (2010). "Spatially Rebalancing the UK Economy: The Need for Economic Model", en *Regional Studies Association*, The Global Forum for City and Regional Research, Development and Policy, Oct.

Como se puede apreciar en el mapa, las cinco entidades federativas con mayor densidad de habitantes por km<sup>2</sup> son: Ciudad de México (6,163 hab/km<sup>2</sup>), Estado de México (760 hab/km<sup>2</sup>), Morelos (404 hab/km<sup>2</sup>), Tlaxcala (336 hab/km<sup>2</sup>) y Aguascalientes (254 hab/km<sup>2</sup>). En contraste, las cinco entidades con menor densidad son: Zacatecas (22 hab/km<sup>2</sup>), Sonora (16 hab/km<sup>2</sup>), Chihuahua (15 hab/km<sup>2</sup>), Durango (15 hab/km<sup>2</sup>) y Baja California Sur (11 hab/km<sup>2</sup>). La dinámica económica se determina por la cantidad de inversiones que llegan a las regiones centrales que, como un efecto imán, atraen para sí la mayor cantidad de oportunidades de desarrollo y de contingentes humanos en busca de mejoras socioeconómicas, situaciones que fomentan las disparidades regionales y dinamizan los conflictos sociales.

En décadas anteriores se perdió la soberanía en el manejo de políticas regionales que permitieran atender las asimetrías existentes en el país y -por ende- contener las brechas económicas entre la población. Aunado a ello, los intereses ligados a favorecer a empresas extranjeras colocaron en una clara desventaja competitiva a los productores nacionales, rompiendo las cadenas de inversión y comercialización, cuyo resultado fue el incremento del desempleo, el aumento de la economía informal, el deterioro de los sectores productivos primarios y la pauperización de regiones periféricas. Lo anterior ha sido estudiado con detalle por Huerta González, quien ha demostrado cómo la apertura comercial de México hacia las economías internacionales impactó el crecimiento de ciudades y regiones donde se asentó la industria tradicional, dando paso al flujo de inversiones extranjeras cuyos procesos productivos intensivos abrieron la posibilidad de industrias maquiladoras —establecidas en la frontera norte— con mano de obra barata.<sup>3</sup>

Durante la etapa de la industrialización se registró el mayor crecimiento que ha tenido el país, las grandes ciudades fueron polos de desarrollo, pero, contrariamente, la desindustrialización en ciertas urbes y regiones periféricas provocó que los índices de pobreza, migración y desigualdad se incrementaran. Durante la década de los años 90s se estimuló la entrada de inversión extranjera directa y, de cierta manera, se desatendió la industria y los sectores productivos internos; este modelo económico privilegió “el desarrollo hacia afuera” e incrementó los desequilibrios regionales. El caso más evidente de estas desigualdades tuvo que ver con los salarios. Una muestra de ello fueron los sueldos en la industria manufacturera que, en ciertos momentos, fueron menores a los devengados en la industria maquiladora. Los rezagos de varias regiones, así como las crecientes desigualdades regionales, fueron resultado de la falta de políticas económicas y estrategias de desarrollo orientadas al reconocimiento de necesidades específicas.

En el caso de Michoacán, la desigualdad también se refleja en el ámbito municipal donde numerosos ayuntamientos enfrentan altos niveles de endeudamiento y limitaciones en su capacidad de gasto e inversión en aspectos sociales sustantivos, el fomento de actividades productivas y el desarrollo de oportunidades de inversión industrial, agrícola y de servicios.

Ante esta situación ponemos de relieve que El Colmich posee líneas de investigación que atienden los problemas de desigualdad económica y social, y lo hacen a partir de la generación de conocimiento, propuestas docentes y nueve posgrados orientados a formar especialistas que coadyuven en la comprensión y resolución de dichos problemas.<sup>4</sup> Hoy en día, el doctorado en Antropología Social tiene proyectos multidisciplinarios que analizan las desigualdades sociales con enfoques analíticos desde lo local, estatal y federal. Además, hay líneas de investigación que centran su atención en las consecuencias que genera la desigualdad económica y social, tal es caso de la violencia, la migración, la fecundidad a temprana edad, la economía informal, la corrupción, la soberanía alimentaria, el acceso a la salud pública, el derecho a la educación y la configuración de escenarios de pobreza.

Otros centros de estudios de El Colmich —como es el caso del Centro de Estudios Históricos y el Centro de Estudios Rurales— tienen líneas de trabajo que explican, desde una perspectiva histórica y sociológica, los orígenes y las repercusiones actuales de los problemas económicos y el orden social en las ciudades, regiones y localidades del centro y occidente del país. En ese sentido, la formación de estudiantes tiene como base una perspectiva que analiza las raíces y las repercusiones sociales, económicas y políticas de las desigualdades como insumo para la construcción de iniciativas que impacten en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Dado esto, la formación de especialistas en ciencias sociales y humanidades es ardua y constante, y creemos que, para lograr el impacto deseado, es necesario generar sinergias con otros CPI y universidades públicas, consolidando líneas de investigación que permitan aprovechar las experiencias de otras instituciones, disciplinas y conocimientos en materia de desigualdad.

<sup>3</sup> Antonio Huerta González, “Desequilibrios regionales y la desigualdad social en México” en *Economíaunam*, vol. 17, núm. 49, enero-abril, 2020, p. 121.

<sup>4</sup> Cada Centro de investigación de El Colmich tiene líneas que ayudan explicar el problema que aquí proponemos, por cuestiones de espacio solo mencionaremos algunos proyectos.

### 5.1. Contexto Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Como ya se ha dicho, el objetivo superior en el PND 2019-2024 es “El bienestar general de la población”, y para ello se pretende conformar un modelo viable de desarrollo que incluya el bienestar económico, la igualdad de condiciones jurídicas y el ordenamiento político y de convivencia entre los sectores sociales, todo esto para garantizar el progreso y el crecimiento con bienestar.

En este sentido, nuestro PI 2023-2024 Colmich contribuye directamente al PND 2019-2024 puesto que incide en el bienestar de la población a través de la educación superior y la generación del conocimiento. Desde el ámbito de la investigación, nuestra comunidad científica analiza y propone soluciones viables para algunos problemas prioritarios del país, tales como seguridad, equidad y género, migración y memoria histórica. Aunado a ello, nuestros estudiantes constituyen una pieza fundamental en el engranaje, no solo de la institución sino del país, ya que en ellos depositamos la simiente de un pensamiento crítico, propositivo y transformador: sus investigaciones de grado— muchas de ellas premiadas por instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional—, así como sus estrategias de incidencia social y retorno del conocimiento, dan cuenta de la capacidad de transformación derivada de la generación de un conocimiento estructurado y enfocado hacia la población y sus problemáticas concretas, de la importancia de la formación académica con sentido de responsabilidad social, especialmente hacia los sectores más vulnerables, haciendo eco del sexto principio rector del PND 2019-2024: “Por el bien de todos, primero los pobres”.

Para tener presente los 12 principios rectores y los tres ejes generales, se enuncian a continuación:

- 1) Honradez y honestidad;
- 2) No al gobierno rico con pueblo pobre;
- 3) Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie;
- 4) Economía para el bienestar;
- 5) El mercado no sustituye al Estado;
- 6) Por el bien de todos, primero los pobres;
- 7) No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera;
- 8) No puede haber paz sin justicia;
- 9) El respeto al derecho ajeno es la paz;
- 10) No más migración por hambre o por violencia;
- 11) Democracia significa el poder del pueblo, y
- 12) Ética, libertad, confianza.

A su vez, los tres Ejes generales en los que se encausa y proyecta la Visión 2024 son:

- 1) Política y gobierno;
- 2) Política social; y
- 3) Economía.

De los 12 principios rectores, El Colmich considera pertinente adherirse —por su ejercicio y vocación institucional— a los siguientes principios del PND 2019-2024: “Honradez y honestidad”; “Por el bien de todos, primero los pobres”; “Ética, libertad, confianza”. Dentro del PI 2023-2024 Colmich se encuentra implícita “la honradez y honestidad”, pues por más de 43 años la gestión administrativa, financiera y científica de El Colmich ha sido transparente y precisa, tal como se puede constatar en las Actas de Juntas de Órgano de Gobierno y de los informes de la Secretaría de la Función Pública, a través del órgano interno de control, dando muestra de que los recursos públicos están dirigidos de manera íntegra a la investigación y generación de conocimiento, a las actividades docentes y a la formación de talento humano que incida en la transformación del país. Por otra parte, con base en el primer objetivo prioritario, sin duda alguna, como especialistas en Ciencias Sociales y Humanidades, el personal científico cuenta con una alta responsabilidad y sensibilidad para generar los insumos necesarios que permitan la reflexión y el diálogo académico, además de los vínculos con organismos públicos y con la sociedad civil para coadyuvar en la consolidación de una sociedad más justa y equitativa, consciente de las grandes asimetrías socioeconómicas y de la situación de pobreza y violencia que aqueja al país. Por lo anterior, El Colmich se apega al principio rector: “Ética, Libertad y Confianza”.

A lo largo de este PI 2023-2024 Colmich se podrá advertir la importancia que reviste la visión y desempeño ético en las metas para el bienestar y los parámetros de medición que se presentan al final. Adicionalmente, El Colmich apela a la libertad de cátedra según la cual cada uno de los profesores y profesoras, en el marco del respeto y autonomía intelectual, siempre han tenido la facultad de impulsar líneas de investigación, estrategias para generar conocimiento, iniciativas científicas y tecnológicas, y oportunidades para divulgar y transmitir el conocimiento científico.

En lo relativo a ciencia y tecnología, los Principios rectores y Ejes generales conllevan grandes retos, pero también ofrecen oportunidades invaluable para impulsar una agenda en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico. Una agenda que contribuya al desarrollo nacional integral y al bienestar social, tal y como lo exigen los principios rectores del PND 2019-2024.

### **5.2 El Colmich ante el PND 2019-2024 y el Programa Especial del Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024**

El Colmich contribuye a los objetivos prioritarios del PECiTI 2021-2024 cuyo interés se circunscribe a los principios de la vida nacional, la justicia social, el combate a la corrupción y la austeridad republicana, como pilares impulsados por el Gobierno de la República. Dentro de su tercer objetivo prioritario, el PECiTI 2021-2024 contempla “articular a los sectores científico, público, privado y social en la producción de conocimiento humanístico, científico y tecnológico, para solucionar problemas prioritarios del país con una visión multidisciplinaria, multisectorial, de sistemas complejos y de bioseguridad integral”.<sup>5</sup> Por su parte, el PI 2023-2024 Colmich tiene como una de sus prioridades migrar del modelo tradicional de política científica, conocido como de triple hélice, hacia un modelo ampliado, definido como “pentahélice”, dado que no solamente interviene la academia, el gobierno y la industria, sino que se reconoce la presencia de la sociedad civil y el medio ambiente.

Tanto el PECiTI 2021-2024 como el PI 2023-2024 Colmich fijan sus bases en los 12 principios rectores del PND 2019-2024 destacando: 1) Honradez y honestidad; 3) Al margen de la ley, nada; por encima de la ley nadie; 7) No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera; 10) No más migración por hambre o por violencia; y 12) Ética, libertad, confianza. En El Colmich estamos convencidos de la importancia de las prácticas de transparencia y rendición de cuentas, de ahí que nuestros principios institucionales estén comprometidos con la inclusión social e individual, y con el combate de cualquier tipo de discriminación, tanto en el sector académico, administrativo y escolar.

En esos cambios de paradigma de la triple hélice a la pentahélice, los Centros Públicos sectorizados al Conahcyt –como es el caso de El Colmich –, saldrán beneficiados, a la par de los propósitos del PND 2019-2024, el PECiTI 2021-2024 y el PI 2023-2024 Colmich, que en conjunto plantean la búsqueda de una mejor articulación de las capacidades regionales, mediante el impulso de los conocimientos científicos de frontera. Cabe mencionar que El Colmich, con la localización geográfica de sus dos sedes, constituye un punto estratégico de convergencia, con enorme potencial debido, entre otras cosas, a su contigüidad a los grandes corredores económicos y a tres regiones nacionales con altos niveles de marginación, violencia y migración. Ante este panorama, El Colmich aprovecha toda su infraestructura material – instalaciones–, tecnológica – el uso de red–, humana y de conocimientos –la Biblioteca Luis González y González– para ponerlos al alcance de estudiantes, instituciones del sector público y miembros de la sociedad en general.

### **5.3 El Colmich: Articulación con la política de humanidades, ciencias, tecnologías e Innovación**

El Colmich se distingue por tener –entre la sede Zamora y su extensión en La Piedad– seis Centros de Estudios, una Unidad Académica y tres Observatorios. Cuenta con una planta de 181 trabajadoras y trabajadores, de los cuales 71 se desempeñan como profesores investigadores de tiempo completo responsables de proyectos, 31 como técnicos académicos, 20 como auxiliares de investigación, 38 como trabajadores con plaza administrativa, 12 como empleados por honorarios asimilados, 6 como mandos medios y 3 mandos superiores. También cuenta con cinco Investigadoras e Investigadores por México que se desempeñan en dos Centros de Estudios y en la Unidad Académica de Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio (LADiPA).

Entre 1980 y 2023, El Colmich ha recibido en sus programas de posgrado a 920 alumnos, de los cuales 655 se graduaron como maestros y 265 como doctores. En sus aulas se han impartido más de 900 cursos curriculares y alrededor de 600 seminarios de investigación.

<sup>5</sup> Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 , Diario oficial de la Federación, Ciudad de México, 28 de diciembre de 2021.

Un análisis detallado pone de manifiesto que, en el horizonte de los Centros Públicos de Ciencias Sociales y Humanidades, El Colmich es una de las instituciones con alta presencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). De los 77 profesores investigadores, 62 pertenecen al SNII: dos en la categoría de candidato, 36 en nivel I, 17 en nivel II y siete en nivel III. A lo anterior se suma que dos de estos profesores investigadores han sido condecorados como investigadores eméritos del SNI.

En estrecha relación con la política de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, los proyectos de investigación y difusión del conocimiento que se desarrollan en la institución guardan una correspondencia directa con los ejes planteados desde el PND 2019-2024, toda vez que son iniciativas encaminadas a examinar los problemas en las instituciones de gobierno, la educación en el ámbito rural, las cadenas agroalimentarias, la migración desde espacios marginales, las prácticas y estrategias tecnológicas, la memoria histórica, la transformación y explotación del medio ambiente, la preservación y difusión del patrimonio, así como la cultura de la violencia y los procesos de construcción de paz.

#### **5.4 El Colmich: Estado actual en sus actividades sustantivas**

Con base en los objetivos prioritarios, El Colmich propone establecer sinergias con otros Centros Públicos de Investigación para desplegar proyectos conjuntos enfocados a analizar los problemas que provocan la desigualdad en México y a la vez robustecer con esta perspectiva los modelos de formación académica para seguir apoyando a jóvenes comprometidos con la realidad de las mexicanas y mexicanos.

Cabe mencionar que, desde hace 44 años, El Colmich ha recibido el apoyo de diferentes instancias del Gobierno Federal para que más de 1,000 estudiantes -de maestría y doctorado- hayan recibido una formación académica del más alto nivel, hayan participado en el desarrollo de estudios e investigaciones que inciden en la comprensión de la vida nacional, regional e internacional, y -sobre todo- hayan obtenido las herramientas necesarias para incursionar en el mundo laboral. Sobre esto último, es muy importante decir que todos nuestros egresados no solo se distinguen por su calidad académica, sino también por cumplir una función de movilidad socioeconómica muy trascendente. En este sentido, no nos cabe la menor duda de que la sinergia que existe entre El Colmich y el Conahcyt ha posibilitado que muchos de nuestros egresados asciendan una serie de peldaños en su vida económica y social. Durante cuatro décadas, hemos formado a los cuadros docentes del sistema universitario, a investigadores de Centros Públicos y a funcionarios del gobierno federal y estatal.

Tomando en consideración el problema de la desigualdad que existe en el occidente de México, El Colmich buscará articular los proyectos de cada centro de estudios con una visión transdisciplinaria y multisectorial, orientada a la búsqueda de soluciones a los problemas que originan y afianzan la desigualdad —falta de empleo, violencia, migración, educación, entre otros—, y con ello contribuir, de manera intencionada y sostenida, a la construcción de políticas públicas justas, equitativas e incluyentes, y a la generación de estrategias para revertir las desigualdades tan profundas que existen en México.

En párrafos precedentes hemos señalado que el Conahcyt presenta nuevos retos en la formación de científicos, vale decir que El Colmich se adhiere a estos nuevos horizontes, sobre todo en el interés hacia la búsqueda de solucionar el problema de la desigualdad. Desde su fundación, hace 44 años, la institución ha tenido un liderazgo sostenido en el campo de las ciencias sociales y humanidades, tanto a nivel nacional como internacional, así lo comprueba su reconocimiento entre los 26 CPI del Conahcyt.

En cuanto a la formación de alumnos, en la última década, al menos 20 tesis redactadas en estos programas fueron premiadas en certámenes nacionales e internacionales, y más de 100 estudiantes recibieron becas y apoyos financieros para movilidad nacional e internacional. Además, en los últimos cinco años, los Centros de Estudios, la Unidad Académica y los Observatorios, han recibido al menos 200 profesores visitantes, 50 estancias posdoctorales y ocho Investigadoras e investigadores por México.

Por si esto fuera poco, hoy en día, los recursos bibliográficos y científicos del Colmich son un referente para los estudiantes de posgrados y los investigadores dedicados a las Ciencias Sociales y Humanidades en el Centro-Occidente de México, debido a la actualidad de sus materiales y la posibilidad de acceder a colecciones especiales —de individuos, organizaciones e instituciones— que documentan procesos, periodos y problemas de gran trascendencia nacional e internacional. En sus dos bibliotecas se resguardan y ponen a disposición numerosos recursos de interés científico —bibliográficos, hemerográficos, archivísticos y digitales—, que inciden directamente en el avance y la transferencia del conocimiento y forman parte de la memoria bibliográfica y documental del país.

Dicho lo anterior, El Colmich se plantea cuatro objetivos prioritarios, alineados al PND 2019-2024 y a los objetivos del PECiTI 2021-2024. Los objetivos prioritarios de El Colmich dan cuenta del quehacer científico, de la vinculación con la sociedad en el periodo 2023-2024 y de su vocación como formador de especialistas de alto nivel en ciencias sociales y humanidades.

1. Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.

La constante actualización en nuestras líneas de aplicación y generación de conocimientos, así como los vínculos institucionales que hemos tejido en las últimas décadas, además de una robusta planta de especialistas, se ponen al servicio de las mexicanas y los mexicanos a través de proyectos científicos basados en el modelo de pentahélice, para lograr que la generación de conocimiento esté al alcance de todos.

2. Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.

A la par de estos objetivos, en El Colmich estamos convencidos que la estrecha vinculación con otros CPI-Conahcyt, Instituciones de Educación Superior y comunidades académicas nacionales e internacionales, constituye el mecanismo más eficaz para avanzar hacia la resolución de los problemas prioritarios del país, por eso planteamos el tercer objetivo prioritario.

3. Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.

Una de las críticas a la política neoliberal y a su producción científica es precisamente el esquema de premios y castigos por la generación de conocimiento, sin una entera preocupación por incidir en la solución de los problemas que aquejan a nuestra sociedad, por ello en El Colmich nos hemos planteado como cuarto y último objetivo:

4. Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades.

Para lograr estos objetivos, nos hemos planteado fortalecer con nuestra planta académica, tanto en Zamora como en La Piedad, los vínculos con jóvenes estudiantes procedentes de diversos niveles de educación superior, y de regiones y realidades muy distintas del país, para hacerlos más receptivos y críticos en cuanto a los problemas sociales que aquejan a la nación y dotarlos de las capacidades y herramientas para contribuir a la construcción de una nación, más incluyente y justa.

**6.- Objetivos prioritarios**

El Colegio de Michoacán es un centro público de investigación cuya misión es generar conocimiento científico y humanístico para identificar y comprender de manera metódica la relación de México y sus regiones en el contexto global. La difusión y la transferencia social de nuevo conocimiento, así como formación de especialistas de alto nivel en ciencias sociales y humanidades, también forman parte de nuestra misión, de nuestra vinculación en los ámbitos social y gubernamental y de nuestra contribución al desarrollo regional y nacional.

En ese sentido, El Colegio de Michoacán, A.C. se plantea cuatro objetivos prioritarios, alineados con los objetivos prioritarios del PECiTI 2021-2024. Estos objetivos prioritarios constituyen los ejes articuladores de nuestro quehacer científico, de innovación y de vinculación con la sociedad.

<b>Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2023-2024 de El Colegio Michoacán, A.C.</b>
1.- Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.
2.- Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.
3.- Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.
4.- Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades.

## **6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.**

### **Contexto**

En El Colmich estamos convencidos de nuestra vocación de generar investigaciones que observen, analicen y contribuyan en la resolución de los problemas sociales a través del análisis y de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas. Para ello, contamos con académicas y académicos reconocidos en el orden nacional e internacional. En cada uno de nuestros Centros de Estudios destaca la libertad de cátedra que tiene cada académico para proyectar su trabajo, de tal manera que el resultado sea de gran impacto en la solución de las necesidades de los sectores sociales, especialmente de los más vulnerables.

### **Estado actual**

La base docente está constituida por personal de gran experiencia. Sin duda alguna, en estos 44 años, los resultados hablan por sí mismos; cabe destacar que se han cumplido a cabalidad las metas que como institución han planteado. El Colmich tiene investigaciones premiadas, que a su vez nos incentivan para mejorar día con día. Si bien es cierto que la columna vertebral son las investigadoras y los investigadores que cuentan con una larga trayectoria académica, también es verdad que la planta científica se ha fortalecido con investigadoras e investigadores jóvenes, que con una visión fresca y actual han venido a dinamizar la manera de ver y analizar las añejas problemáticas sociales.

### **Futuro**

En los últimos años y con la exigencia derivada de la emergencia sanitaria por COVID-19, El Colmich emprendió un proceso de evolución y adaptación que no puede estar al margen de los problemas sociales que aquejan a nuestro país y particularmente a nuestro estado, como son la violencia y la pobreza –producto de la desigualdad—. Así como el Conahcyt abona a la búsqueda y discusión para fortalecer el quehacer científico, El Colegio, como centro público de investigación sectorizado al Conahcyt, se compromete a la continua mejora de sus actividades sustantivas por el bien del país.

## **6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.**

### **Contexto**

Acorde a las prioridades del Conahcyt, orientadas a fortalecer las investigaciones vinculadas con la realidad nacional para ofrecer posibles soluciones al pueblo mexicano, en El Colmich nos hemos planteado como objetivo prioritario “formar especialistas” con un alto nivel académico y con un contundente compromiso social. De hecho, en el PND 2019-2024, en el Eje General III Economía se proyecta que para la Ciencia y tecnología: “El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica”;<sup>6</sup> por otra parte, en el PECiTI 2021-2024 se pretende: “articular a los sectores científico público, privado y social en la producción de conocimiento humanístico, científico y tecnológico, para solucionar problemas prioritarios del país con una visión multidisciplinaria, multisectorial, de sistemas complejos y de bioseguridad integral”.<sup>7</sup> En esta línea, en El Colmich se procura permanentemente el cumplimiento de estos objetivos federales, prueba de ello, son nuestros egresados que, en gran medida, se han integrado a la masa crítica que influye en las políticas públicas de instituciones de educación y gobierno.

Como es de conocimiento general, la pandemia de COVID-19 causó estragos en la economía a nivel mundial; en este escenario, la nueva política nacional en HCTI promovida desde el Conahcyt tienen el objetivo fomentar, desarrollar, consolidar y vincular las capacidades científicas nacionales.<sup>8</sup>

### **Estado actual**

En El Colmich, conscientes de las problemáticas nacionales tenemos como reto formar especialistas de alto nivel en cada uno de nuestros Centros de Estudios. Por la emergencia sanitaria, El Colmich implementó con ayuda del personal especializado en tecnologías de información, plataformas para impartir clases a distancia. Bajo esa modalidad, las actividades académicas han sido más abiertas y abarcadoras, ya que la formación y la divulgación pudieron ampliarse más allá de nuestros alumnos y alumnas, llegando a nuevos públicos y comunidades deseosas de aprender más.

<sup>6</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Diario oficial de la Federación, Ciudad de México, 12 de julio, 2019.

<sup>7</sup> Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2021-2024, Diario oficial de la Federación, Ciudad de México, 28 de diciembre de 2021.

<sup>8</sup> Programa Institucional CONAHCYT 2020-2024, p. 27.

### Futuro

Las condiciones futuras están ligadas al quehacer del Conahcyt, sin duda, las convocatorias de becas nacionales para posgrado son de gran ayuda para los estudiantes comprometidos a tiempo completo. No obstante, como institución estamos obligados a la constante evaluación de nuestros programas, de nuestro personal académico y de refrendar nuestra responsabilidad en la formación de los futuros investigadores e investigadoras humanistas. En cada uno de nuestros Centros de Estudios atendemos a toda la población sin distinción de edad, sexo, etnia, edad o universidad. Estamos convencidos de la importancia que tiene la formación profesional con un alto nivel académico y compromiso social. Dicho esto, cabe destacar también, que la selección de aspirantes se hace de acuerdo con criterios y estándares académicos y considerando también criterios de inclusión y equidad.

**6.3.- Relevancia del Objetivo prioritario 3: Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.**

### Contexto

En el PECiTI 2021-2024 se establecen las estrategias de la política nacional en Humanidades, Ciencias, Tecnologías e innovación (HCTI). El cambio de paradigma en la política de HCTI fomenta que las investigaciones científicas se articulen entre el sector público, el académico y en el sector productivo. Conscientes de ello, en El Colmich nos alineamos a los principios del interés nacional; como centro de investigación consideramos importante crear alianzas para desarrollar proyectos conjuntos con otros Centros Públicos sectorizados al Conahcyt (CP-Conahcyt) y a la vez tejer una red de acciones de investigación e incidencia a diferentes niveles con el fin de entender, analizar y plantear soluciones a los problemas nacionales en materia de desigualdad.

### Estado actual

En 44 años de vida, El Colmich ha colaborado con otros CPI, universidades tanto nacionales como extranjeras en el análisis de los principales problemas nacionales. Lo anterior ha quedado plasmado en nuestras publicaciones, líneas de investigación y acciones de incidencia. Sin embargo, resulta importante afianzar la relación con estas instituciones con el objeto de examinar y vislumbrar con mayor rigor los alcances de la desigualdad en diferentes campos y escenarios de la vida nacional.

### Futuro

Con la articulación entre la academia y los distintos niveles de gobierno se podrá proponer, de una manera realista y desde una perspectiva social, la solución de los problemas prioritarios que aquejan al país. En El Colmich estamos convencidos que, a través de una vinculación bien estructurada y la transferencia de conocimiento a los mexicanos, podremos aportar elementos para mitigar las grandes desigualdades que aquejan a la sociedad.

**6.4.- Relevancia del Objetivo prioritario 4: Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades.**

### Contexto

A lo largo de los últimos años, el Conahcyt ha procurado que la generación del conocimiento en los CPI no sólo sea ágil, expedita y con sentido social, sino también que tenga la capacidad de difundirse y divulgarse en formatos de acceso universal. En este sentido, el acceso al conocimiento científico se ha planteado como una herramienta para incidir en la población mexicana, sensibilizarlos ante los grandes problemas nacionales y despertar entre los ciudadanos las vocaciones científicas que el día de mañana afiancen las comunidades del conocimiento, las iniciativas tecnológicas y la cultura por el quehacer científico y humanístico.

### Estado actual

Según el PECiTI 2021-2024 existe un bajo interés de la sociedad por los temas relacionados a la ciencia y tecnología e innovación; en el occidente de México son pocas las comunidades e instituciones que conocen el quehacer y los proyectos realizados en los CPI. De acuerdo con el documento "Escuelas en México", en las zonas rurales y urbanas de México existen más de 200 instituciones de educación media superior y 75 de educación superior<sup>9</sup>, con una población de jóvenes estudiantes con un alto potencial para contribuir en el

<sup>9</sup> Consultar: <https://escuelasmex.com/municipio/zamora>

orden social y el quehacer científico; jóvenes con vocaciones profesionales en proceso de construcción y consolidación que el día de mañana formaran parte del personal científico de los CPI y del Sistema de Educación Superior.

### Futuro

El diseño de estrategias para reconocer problemáticas de desigualdad socioeconómica en el Occidente de México, así como la instrumentación de medidas para atender y solucionar dichos problemas se presentan como una necesidad para El Colmich. Una de estas problemáticas tiene que ver con la escasez de posibilidades que encuentran los jóvenes universitarios para descubrir, construir o desarrollar sus vocaciones científicas; vocaciones que bien inducidas y desarrolladas coadyuvarán en el futuro inmediato en contrarrestar numerosos problemas que derivan de la desigualdad referida.

#### 6.5.- Vinculación de los Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2023-2024 de El Colmich con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024.

La generación de conocimiento de alto nivel ha sido un sello de El Colmich desde su fundación, esto se expresa a través de investigaciones, proyectos, formación de recursos humanos, talleres de incidencia y publicaciones arbitradas que abarcan un amplio espectro de las ciencias sociales y humanidades, todo ello en estrecha relación con asuntos transversales contemplados en el PND 2019-2024, particularmente el combate de la pobreza en contextos atravesados por la violencia, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental y la memoria histórica, sólo por mencionar algunos. Adicionalmente, la eficacia de los nueve posgrados se ha afianzado de manera constante durante los últimos cinco años, gracias a la alta cualificación de los núcleos académicos y al alto nivel de los indicadores de gestión educativa. Lo anterior genera el andamiaje ideal para dar pasos hacia la generación de programas de formación, enfocados a públicos diversos – algunos de ellos considerados población vulnerable–, y acordes con las necesidades regionales y los objetivos prioritarios establecidos en el PECITI 2021-2024.

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2023-2024 de El Colegio de Michoacán A.C.	Objetivos prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
1.- Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.	3. Articular a los sectores científico, público, privado y social en la producción de conocimiento humanístico, científico y tecnológico, para solucionar problemas prioritarios del país con una visión multidisciplinaria, multisectorial, de sistemas complejos y de bioseguridad integral
2.- Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.	1.- Promover la formación y actualización de especialistas de alto nivel en investigación científica, humanística, tecnológica y socioeconómica que aporten a la construcción de una bioseguridad integral para la solución de problemas prioritarios nacionales, incluyendo el cambio climático y así aportar al bienestar social
3.- Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.	6.- Articular la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, IES y centros de investigación, para optimizar y potenciar el aprovechamiento y reutilización de datos e información sustantiva y garantizar la implementación de políticas públicas con base científica en beneficio de la población.
4.- Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades	5.- Garantizar los mecanismos de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico y sus beneficios, a todos los sectores de la población, particularmente a los grupos subrepresentados como base del bienestar social.

## **7.- Estrategias prioritarias y Acciones puntuales**

En atención a nuestros objetivos, se enlistan las estrategias prioritarias con sus respectivas acciones puntuales, con el compromiso vigente del alto nivel en estudios de ciencias sociales y humanidades que tiene nuestra institución.

**Objetivo prioritario 1. Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.**

**Estrategia prioritaria 1.1. Promover proyectos de investigación y de incidencia donde los especialistas de El Colmich analicen y atiendan problemas de desigualdad social y económica en México, en general, y en Michoacán, en particular.**

### **Acciones puntuales**

- 1.1.1. Evaluar los principales problemas de desigualdad que hay en México para definir regiones prioritarias que conlleven a los investigadores a realizar sus investigaciones y así proponer nuevas estrategias de resolución.
- 1.1.2. Dar visibilidad a las actividades de nuestros investigadores ya sean en modalidad de seminarios, conferencias, mesas de discusión, conversatorios, debates, entre otros, con el fin de proponer elementos que aporten al análisis y solución de los problemas generados por la desigualdad.

**Estrategia prioritaria 1.2.- Impulsar el desarrollo de proyectos interinstitucionales de incidencia multi, inter o transdisciplinarios encaminados a las líneas de investigación concerniente a la desigualdad social y económica.**

### **Acciones puntuales**

1.2.1. Crear líneas de generación y aplicación del conocimiento relacionadas con los problemas de desigualdad social y económica, y generar acciones y estrategias puntuales que permitan atender dichas desigualdades desde diferentes horizontes públicos.

1.2.2. Generar iniciativas científicas que analicen y difundan las causas y los efectos de la desigualdad social y económica en México. Para ello se plantea la participación de sectores público, privado y sociedad civil.

**Estrategia prioritaria 1.3.- Extender las conclusiones de las investigaciones a instancias gubernamentales con el fin de contribuir a la solución de problemáticas prioritarias en las distintas regiones del país.**

### **Acciones puntuales**

1.3.1.- Generar notas informativas y diagnósticos sobre causas y efectos de la desigualdad en México que sean de utilidad para instituciones públicas y organismos civiles encargados de resolver los problemas nacionales.

1.3.2.- Impulsar que los resultados de las investigaciones de grado en la institución tengan la capacidad de traducirse en contenidos de incidencia y retorno del conocimiento a la sociedad .

**Objetivo prioritario 2: Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.**

**Estrategia prioritaria 2.1.- Promover la incorporación de contenidos curriculares, talleres y seminarios en todos los posgrados de El Colmich sobre desigualdad económica y social en México.**

### **Acciones puntuales**

2.1.1.- Impulsar la participación de las y los estudiantes en proyectos de investigación sobre problemas prioritarios del país en coordinación con los Centros de Estudios.

2.2.2.- Promover en los posgrados y Centros de Estudios de El Colmich el desarrollo de seminarios, talleres, conversatorios y foros académicos sobre la desigualdad social y económica en México.

**Estrategia prioritaria 2.2.- Diversificar los posgrados de El Colmich para atender un mayor número de estudiantes.**

### **Acciones puntuales**

2.2.1.- Incentivar el desarrollo de actividades formativas de incidencia social entre los estudiantes de El Colmich con el objeto de atender los numerosos problemas de desigualdad social y económica que existen en el país.

2.2.2.- Fomentar procesos de revisión curricular y atención estudiantil en todos los posgrados de El Colmich con el objeto de ampliar las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se relacionan con los posgrados.

**Estrategia prioritaria 2.3.- Transmitir a las investigadoras e investigadores jóvenes el cúmulo de experiencia para la investigación del personal académico, para dar continuidad a la nueva línea creada —desigualdad social y económica en México— para proponer soluciones tangibles y aplicables.**

**Acciones puntuales**

2.3.1.- Formar permanentemente a las y los estudiantes que integran los posgrados de El Colmich en materia de contenidos humanistas y sociales, con énfasis en la desigualdad en México y América Latina.

2.3.2.- Procurar con rigor académico y enfoques críticos la formación de estudiantes que coadyuven en la generación de soluciones a los grandes problemas de nuestro país.

**Objetivo prioritario 3: Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.**

**Estrategia prioritaria 3.1.- Promover una reforma en los contenidos curriculares y líneas de investigación de los posgrados institucionales.**

**Acciones puntuales**

3.1.1.- Mantener un diálogo constante con los Centros de Estudios y especialistas de cada disciplina en Ciencias Sociales y Humanidades con el fin de alentar una reforma en los contenidos curriculares de los posgrados institucionales.

3.1.2.- Dotar a los posgrados institucionales de líneas de investigación y tareas académicas relacionadas con las causas y los efectos de la desigualdad social y económica en México.

**Estrategia prioritaria 3.2.- Fomentar la creación de líneas de investigación relacionadas con el estudio de las desigualdades.**

**Acciones puntuales**

3.2.1.- Promover una revisión de las líneas de investigación que existen en la institución y detectar aquellas que atienden de manera directa e indirecta los problemas de desigualdad.

3.2.2.- Fomentar una agenda institucional de contenidos científicos que estudien las causas y los efectos de la desigualdad social y económica en México.

**Objetivo prioritario 4: Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades.**

**Estrategia prioritaria 4.1.- Fomentar iniciativas para descubrir y afianzar vocaciones científicas entre jóvenes universitarios.**

**Acciones puntuales**

4.1.1.- Desarrollar vínculos con instituciones de educación superior con el objeto de instrumentar cursos, talleres, seminarios y actividades que ayuden a descubrir vocaciones científicas y humanísticas entre los estudiantes universitarios.

4.2.1.- Involucrar a estudiantes de educación superior en proyectos, iniciativas científicas, seminarios, cursos y publicaciones que se desarrollan en El Colmich que sean concernientes a la desigualdad social y económica en México.

**Estrategia prioritaria 4.2.- Contrarrestar el rezago en el acceso universal al conocimiento científico y humanístico en el Occidente de México.**

**Acciones puntuales**

4.2.1.- Promover el uso de recursos tecnológicos para difundir y divulgar los contenidos científicos que se generan en la institución.

4.2.2.- Impulsar la elaboración de cápsulas informativas en lenguas originarias para garantizar el acceso universal al conocimiento entre pueblos y comunidades originarios del país.

**8.- Metas para el bienestar y Parámetros**

**Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 1**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Proporción de proyectos sobre desigualdad social y económica					
<b>Objetivo prioritario</b>	Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide la proporción de proyectos en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades desarrollados anualmente que inciden en el estudio y análisis de la desigualdad social y económica de México con respecto al total de proyectos desarrollados en la institución					
<b>Nivel de desagregación</b>	Regional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero-diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero del año inmediato posterior			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich, A.C.			
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Número de proyectos de investigación relacionados con temáticas de Pronaces en el año } n / \text{Número total de proyectos que desarrolla el Centro en el año } n) * 100$					
<b>Observaciones</b>	Al ser una meta nueva, su medición iniciará en 2023.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de proyectos de investigación relacionados con temáticas de Pronaces en el año n	<b>Valor variable 1</b>		<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Nombre variable 2</b>	Número total de proyectos que desarrolla el Centro en el año n	<b>Valor variable 2</b>		<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	0		Al ser una meta nueva, su medición iniciará en 2023.			
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
0.12						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	0	0.08	0.12		

**Parámetro 1 del Objetivo prioritario 1**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Índice anual de proyectos de investigación en la institución					
<b>Objetivo prioritario</b>	Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide el índice de Proyectos de investigación que desarrollan los profesores investigadores en la institución					
<b>Nivel de desagregación</b>	Regional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Proporción	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero-diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero del año inmediato posterior			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich, A.C.			
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Número de Proyectos de investigación en la institución en el año } n / \text{Número de Proyectos de investigación en la institución en el año } n-1) * 100$					
<b>Observaciones</b>						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de Proyectos de investigación en la institución en el año n	<b>Valor variable 1</b>	151	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich y Área de Comunicación.	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de Proyectos de investigación en la institución en el n-1	<b>Valor variable 2</b>	167	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich y Área de Comunicación.	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$90.42 = (151 / 167) * 100$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	90.42					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
93.41						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	90.42	92.11	93.41		

**Parámetro 2 del Objetivo prioritario 1**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Proporción de publicaciones científicas arbitradas por investigador relacionadas con la atención de problemas nacionales					
<b>Objetivo prioritario</b>	Generar conocimiento científico en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades que contribuya a la resolución de la desigualdad social y económica en México.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide la proporción de publicaciones científicas arbitradas por investigador relacionadas con la atención de los problemas nacionales					
<b>Nivel de desagregación</b>	Regional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Proporción	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero del año inmediato posterior			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 91I. El Colmich, A.C.			
<b>Método de cálculo</b>	(Número de publicaciones científicas arbitradas relacionadas con la atención de problemas nacionales en el año n / Número de investigadores de la planta académica en el año n)					
<b>Observaciones</b>						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de publicaciones científicas arbitradas relacionadas con la atención de problemas nacionales en el año n	<b>Valor variable 1</b>	83	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General) y Departamento de Publicaciones.	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de investigadores de la planta académica en el año n	<b>Valor variable 2</b>	76	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General) y Departamento de Publicaciones.	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	1.09 = (83 / 76)					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	1.09					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
1.18						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	1.09	1.14	1.18		

**Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 2**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Proporción de especialistas formados en los posgrados adscritos al SNP					
<b>Objetivo prioritario</b>	Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide la proporción de especialistas formados en los posgrados adscritos al SNP					
<b>Nivel de desagregación</b>	Institucional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Proporción	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero de cada año posterior			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich, A.C.			
<b>Método de cálculo</b>	(Número de exámenes de grado realizados en programas de posgrado adscritos al SNP en el año n/Número de egresados en programas de posgrado adscritos al SNP en el año n)					
<b>Observaciones</b>	La medición de esta proporción permitirá a la institución vislumbrar la manera en que los estudiantes de escasos recursos cumplen sus procesos de formación científica y se abren paso al campo laboral especializado.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de exámenes de grado realizados en programas de posgrado adscritos al SNP en el año n	<b>Valor variable 1</b>	39	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de egresados en programas de posgrado adscritos al SNP en el año n	<b>Valor variable 2</b>	47	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	0.83 = (39/47)					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	0.83					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
0.89						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	0.83	0.86	0.89		

**Parámetro 1 del Objetivo prioritario 2**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Índice de especialistas formados en los posgrados adscritos al SNP					
<b>Objetivo prioritario</b>	Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide el índice de especialistas formados en los posgrados adscritos al SNP					
<b>Nivel de desagregación</b>	Institucional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero de cada año posterior			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich, A.C.			
<b>Método de cálculo</b>	(Número de exámenes de grado realizados en programas de posgrado adscritos al SNP en el año n /Número de egresados de programas de posgrado adscritos al SNP en el año n -1)* 100					
<b>Observaciones</b>	La medición permitirá a la institución vislumbrar la manera en que los estudiantes de escasos recursos cumplen sus procesos de formación científica y se abren paso al campo laboral especializado.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de exámenes de grado realizados en el año n	<b>Valor variable 1</b>	39	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de exámenes de grado realizados en el año n -1	<b>Valor variable 2</b>	69	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	56.52= (39 / 69)*100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	56.52					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
63.70						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	56.52	59.00	63.70		

**Parámetro 2 del Objetivo prioritario 2**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Proporción de líneas de investigación en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con un enfoque sobre desigualdad social y económica de México.					
<b>Objetivo prioritario</b>	Formar especialistas en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con el potencial de incidir en la solución de la desigualdad social y económica de nuestro país.					
<b>Definición o descripción</b>	Medir la proporción de líneas de investigación con un enfoque sobre la desigualdad social y económica					
<b>Nivel de desagregación</b>	Institucional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Proporción	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Septiembre-Agosto			
<b>Dimensión</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Septiembre de cada año posterior a la conclusión			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich			
<b>Método de cálculo</b>	(Número de líneas de investigación en antropología, historia, ciencias sociales y humanidades con un enfoque en desigualdad social y económica de México en el año n/Número de líneas de investigación totales en el año n)* 100					
<b>Observaciones</b>						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de líneas de investigación con un enfoque de desigualdad social y económica de México en el año n	<b>Valor variable 1</b>	29	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de líneas de investigación en el año n	<b>Valor variable 2</b>	32	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$90.62 = (29/32)*100$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	90.62					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
96.87						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	90.62	93.75	93.75		

**Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 3**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Proporción de proyectos de investigación institucionales que atienden los problemas nacionales					
<b>Objetivo prioritario</b>	Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide la proporción de proyectos de investigación institucionales que inciden en el estudio y análisis de los problemas nacionales					
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Proporción	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero-diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero del año inmediato posterior			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich			
<b>Método de cálculo</b>	(Número de proyectos de investigación institucionales que atienden los problemas nacionales en el año n / Número de proyectos de investigación que desarrolla el Centro en el año n) * 100					
<b>Observaciones</b>						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de proyectos de investigación institucionales que atienden los problemas nacionales en el año n	<b>Valor variable 1</b>	13	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de proyectos de investigación que desarrolla el Centro en el año n	<b>Valor de la variable 2</b>	150	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$8.67 = (13/150) \times 100$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	8.67					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
10.00						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	8.67	9.33	10.00		

**Parámetro 1 del Objetivo prioritario 3**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Reforma del posgrado en Estudios de las Tradiciones.					
<b>Objetivo prioritario</b>	Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.					
<b>Definición o descripción</b>	Medir el avance del proceso de reforma del posgrado en Estudios de las Tradiciones					
<b>Nivel de desagregación</b>	Institucional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero de cada año posterior a la conclusión			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich			
<b>Método de cálculo</b>	Porcentaje de avance en la elaboración de la reforma curricular y de líneas de investigación del posgrado en Estudios de las Tradiciones en el año n.					
<b>Observaciones</b>						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Porcentaje de avance en la elaboración de la reforma curricular y de líneas de investigación del posgrado en Estudios de las Tradiciones en el año n	<b>Valor variable 1</b>		<b>Fuente de información variable 1</b>	Centro de Estudios de las Tradiciones	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	0		Al ser un nuevo parámetro, no se tienen valores para 2023.			
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
30%			Los porcentajes de avance se materializarán con los documentos institucionales donde se plasmen la reforma curricular y las líneas de investigación del posgrado en Estudios de las Tradiciones			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	0	15%	30		

**Parámetro 2 del Objetivo prioritario 3**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Índice de seminarios, cursos y talleres sobre problemas nacionales					
<b>Objetivo prioritario</b>	Desarrollar proyectos institucionales que expliquen desde la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades las causas y los efectos de la desigualdad económica y social en México.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide la proporción de seminarios, cursos y talleres sobre problemas nacionales que se realizan en el Colmich					
<b>Nivel de desagregación</b>	Institucional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Proporción	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero de cada año posterior a la conclusión			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich			
<b>Método de cálculo</b>	(Número de seminarios, cursos y talleres sobre problemas nacionales realizados en el año n/Número de seminarios, cursos y talleres sobre problemas nacionales realizados en el año n -1) * 100					
<b>Observaciones</b>						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de seminarios, cursos y talleres sobre problemas nacionales realizados en el año n	<b>Valor variable 1</b>	215	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de seminarios, cursos y talleres sobre problemas nacionales realizados en el año n -1	<b>Valor variable 2</b>	256	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	83.98 = (215/256)x100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	83.98					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
84.50						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	83.98	84.37	84.50		

**Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 4**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Índice de asistencia a Talleres de verano					
<b>Objetivo prioritario</b>	Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades.					
<b>Definición o descripción</b>	Medir la proporción de asistentes a los talleres de verano que inciden en el estudio y análisis de los problemas nacionales.					
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Proporción	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero-diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero del año inmediato posterior			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich			
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Número de asistentes al taller de verano en el año } n / \text{Número de asistentes al taller de verano en el año } n-1) * 100$					
<b>Observaciones</b>	La asistencia de jóvenes universitarios al Taller de Verano Colmich contribuye en la formación de vocaciones científicas y en el acceso universal al conocimiento científico.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de asistentes al taller de verano e el año n	<b>Valor variable 1</b>	13	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de asistentes al taller de verano en el año n-1	<b>Valor de la variable 2</b>	12	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General)	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$108.30 = (13/12) \times 100$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	108.30					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
116.66						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	108.30	108.30	116.66		

**Parámetro 1 del Objetivo prioritario 4**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Índice de asistencia a eventos de divulgación científica					
<b>Objetivo prioritario</b>	Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades.					
<b>Definición o descripción</b>	Medir la proporción de asistencia a eventos de divulgación científica realizados por El Colmich					
<b>Nivel de desagregación</b>	Institucional ce interinstitucional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero de cada año posterior a la conclusión			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich			
<b>Método de cálculo</b>	(Número de asistentes a los eventos de divulgación científica en el año n/Número de asistentes a los eventos de divulgación científica en el año n-1)* 100					
<b>Observaciones</b>						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de asistentes a los eventos de divulgación científica en el año n	<b>Valor variable 1</b>	37,870	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General), Comunicación	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de asistentes a los eventos de divulgación científica en el año n-1	<b>Valor variable 2</b>	60,497	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Informes Académicos de Colmich (Secretaría General), Comunicación	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	62.60= (37,840/60,497) x100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	62.60					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
63.70						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	62.60	63.33	63.70		

**Parámetro 2 del Objetivo prioritario 4**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	Índice de actividades de incidencia social					
<b>Objetivo prioritario</b>	Instrumentar iniciativas que contribuyan en el descubrimiento de vocaciones científicas en el campo de la antropología, historia, ciencias sociales y humanidades.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide la proporción de actividades de incidencia social que se realizan en el Colmich					
<b>Nivel de desagregación</b>	Institucional ce interinstitucional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Proporción	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero de cada año posterior a la conclusión			
<b>Tendencia esperada</b>	Constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 911. El Colmich			
<b>Método de cálculo</b>	(Número de actividades de incidencia social realizadas en el año n/ Número de actividades de incidencia social realizadas en el año n -1) * 100					
<b>Observaciones</b>						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
<b>Nombre variable 1</b>	Número de actividades de incidencia social realizadas en el año n	<b>Valor variable 1</b>	266	<b>Fuente de información variable 1</b>	Informes del área de Comunicación	
<b>Nombre variable 2</b>	Número de actividades de incidencia social realizadas en el año n -1	<b>Valor variable 2</b>	169	<b>Fuente de información variable 2</b>	Informes del área de Comunicación	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	157.40 = (266/169) x100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	157.40					
<b>Año</b>	2022					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
164.10						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
ND	ND	157.40	162.70	164.10		

### 9.- Epílogo: Visión hacia el futuro

Los objetivos y las estrategias planteados en este programa institucional son la base para que en 2040 El Colmich tenga una línea de investigación consolidada sobre desigualdad social y económica. Para ello, se plantea el desarrollo de proyectos, investigaciones, publicaciones y formación de estudiantes que incidan en el análisis y la resolución de la desigualdad económica y social en el país.

Hemos insistido en que las fortalezas institucionales son las herramientas principales para enfrentar los retos y desafíos que se vislumbran en los próximos 20 años. En este horizonte también se pretende impulsar iniciativas que, al paso del tiempo, se consoliden en beneficio de una institución con objetivos claros, reglas y responsabilidades acordes a su realidad.

La visión a 2024 incluye la consolidación de las capacidades comprometidas en este plan, aunado a nuestra responsabilidad de adecuar la investigación a las necesidades de la sociedad. En ese sentido, resulta indispensable tender puentes que vinculen a las y los mexicanos con la investigación, resolviendo los problemas prioritarios, como el que ahora presentamos: la desigualdad social.

Como institución pública y centro de investigación, El Colmich tiene una responsabilidad con las ciencias sociales y humanidades, con la generación de conocimiento científico, con la educación superior, con el estudio y la resolución de los problemas nacionales, y con una sociedad ávida de conocimientos y oportunidades de profesionalización. El gran reto de la institución radica en adaptarse al tiempo presente, optimizando los recursos disponibles para preservar sus objetivos fundacionales y fortalecer su vocación científica.

Para alcanzar estos propósitos El Colmich necesitará fomentar una mayor articulación con otros centros públicos de investigación e instituciones de educación superior, así como instrumentar proyectos inter y transdisciplinarios, y generar numerosas acciones y contenidos de incidencia social. Bajo estas premisas, El Colmich ratificará su compromiso como institución pública de fomentar la educación superior, coadyuvar en la resolución de los problemas nacionales, alentar el acceso al conocimiento universal y -sobre todo- fomentar el pensamiento crítico y científico en beneficio de México.

La combinación de objetivos, estrategias y acciones, sin duda alguna pondrán los cimientos para articular de una manera coherente la calidad científica con una visión a 2040; donde El Colmich será una institución que vaya a la vanguardia, con el interés de servir a las mexicanas y los mexicanos en los problemas de interés nacional.

Atentamente:

Zamora, Mich., a 28 de septiembre de 2023.- Presidente, Dr. **Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell**.- Rúbrica.